



## RESOLUCIÓN DEFINITIVA

### SUBVENCIONES A FAVOR DE ENTIDADES CULTURALES, SOCIALES Y DEPORTIVAS SIN ÁNIMO DE LUCRO DEL MUNICIPIO DE SANTAELLA. CONVOCATORIA 2023.

Conforme a las Bases reguladoras de la concesión de subvenciones a favor de entidades culturales, sociales y deportivas sin ánimo de lucro del municipio de Santaella y de acuerdo al Reglamento General Regulador del Régimen Jurídico de las Subvenciones del Ayuntamiento de Santaella. Se han comprobado y admitido las solicitudes presentadas en tiempo y forma por las siguientes asociaciones y habiéndose reunido la Comisión Mixta de Valoración, que ha puntuado las diferentes solicitudes de según los criterios recogidos en las bases reguladoras. Una vez expuesta al público sin que se hayan presentado alegaciones durante el periodo estipulado se formula la **resolución definitiva de la convocatoria de 2023.**

Nº Subvención	Asociación solicitante.	Total Puntos.	€/Ptos	Subvención concedida (€)	50% Subvención Concedida (€)
001-asoc-23	Asociación de Amigos El Revuelo de Volantes	52,75	13,34	703,49	351,74
002-asoc-23	Asociación Cultural de Cine Celuloide	57,50	13,34	766,84	383,42
003-asoc-23	Club Petanca San Isidro La Montaña	42,00	13,34	560,12	280,06
004-asoc-23	Asociación Enfoke Kreativo	46,50	13,34	620,14	310,07
005-asoc-23	Asociación de Mujeres Elena y M <sup>a</sup> Paz	41,00	13,34	546,79	273,39
006-asoc-23	Asociación de Mayores Fuente del Pilar	39,75	13,34	530,12	265,06
007-asoc-23	Asociación de mayores de Santaella	56,00	13,34	746,83	373,42
008-asoc-23	Asoc. Campanilleros de Santaella	56,50	13,34	753,50	376,75
009-asoc-23	Asociación Cultural U.R.S.A	55,00	13,34	733,50	366,75
010-asoc-23	Club Petanca Virgen del Valle	42,75	13,34	570,13	285,06
011-asoc-23	Club de Petanca Santaella	57,00	13,34	760,17	380,08
012-asoc-23	Asociación Madridista La Montaña	41,50	13,34	553,46	276,73
013-asoc-23	Asociación de Mujeres Rurales Campisol	53,00	13,34	706,82	353,41
014-asoc-23	Asociación Euforia Santaella	34,00	13,34	453,43	226,72
015-asoc-23	Asociación Blanco y Negro de Santaella	38,50	13,34	513,45	256,72
016-asoc-23	Asociación Cultural Peña Taurina de Santaella Manuel Román	39,00	13,34	520,12	260,06
017-asoc-23	Asociación Pintores de Santaella	44,75	13,34	596,80	298,40
018-asoc-23	C.D. Springer Spaniel Santaella	50,00	13,34	666,81	333,41
019-asoc-23	Asociación AMPA Ntra. Sra. del Valle	44,00	13,34	586,80	293,40
020-asoc-23	Asociación AMPA ADEMO La Montaña	44,00	13,34	586,80	293,40
021-asoc-23	Asociación Santaella Teatro	54,75	13,34	730,16	365,08
022-asoc-23	Asociación Amigos de la Petanca Manuel Corral	35,50	13,34	473,44	236,72
023-asoc-23	Asociación Cultural Tierra Nueva	53,50	13,34	713,49	356,75
024-asoc-23	Club deportivo la Montaña balompié	45,50	13,34	606,80	303,40

Por la presente se le comunica que el **plazo de justificación es hasta el 31 de enero de 2024** para justificar la subvención concedida y que en los próximos días se procederá al abono de la subvención mediante un pago anticipado del 50 % de la subvención concedida. Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos oportunos.

El ALCALDE

Código seguro de verificación (CSV):

**484F 8508 97ED A26A 8993**



484F850897EDA26A8993

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.santaella.es>

Firmado por Alcalde - Presidente 75581174T JOSE DEL RIO (R: P1406000H) el 08-08-2023